

**INFORME DE NOTAS
DE REVELACIÓN
A LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO 2014
COMISIONES CONTINGENTES**

**Circular Única de Seguros 14.4
México, D. F.**

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014.

NOTA DE REVELACION 14.4

14.4.4.- “En el ejercicio 2014, Assurant Daños México, S.A. No mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0.00% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de [nombre de la institución], adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El presente Estado Financiero fue aprobado por el consejo de administración de Assurant Daños México, S.A. bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este Estado Financiero.”